ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2014 A LAS 12:30 HORAS EN EL SEMINARIO Nº 3 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
Ana L. Caballero Navarro

VOCALES
Teresa Moros García
Tania Sánchez Guio

INVITADA
Carmen Muro Baquero

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación actas anteriores
2.- Vº. Bº. Informe de Evaluación de la Calidad
3.- Otros asuntos.

1.- Aprobación actas anteriores

Queda aprobada el acta de la junta ordinaria del día 30 de junio de 2014.

2.- Vº. Bº. Informe de Evaluación de la Calidad

Se aprueba por unanimidad el informe de Evaluación de la Calidad del Master Universitario de Gerontología Social del curso 2013/14, con unas sugerencias que se incorporarán por parte de la Coordinadora en la 2ª versión del PDF del documento hasta el día 12 de diciembre.

3.- Otros asuntos.

Se incorpora a la Comisión la alumna Tania Sánchez Guio, propuesta por la Coordinadora del Master, según procedimiento aprobado en la Junta de Facultad.

Se nombra Secretaría de dicha Comisión Ana A. Laborda Soriano.

Se acuerda no elaborar informe de evaluación de profesores y asignaturas de este Master, dada las incidencias y problemas surgidos este curso con la plataforma ATENEA y las falta de respuesta en la evaluación de dichos profesores, quedando un número muy elevado de asignaturas y profesores sin evaluación.

Implementaremos medidas desde la Comisión para mejorar la evaluación y la participación de las asignaturas y profesores de este Master, de acuerdo con los procedimientos y plazos que establezca la UZ con la plataforma ATENEA.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,00 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC	El Secretario
Fdo.: Ana L. Caballero Navarro	Fdo.: Carmen Muro Baquero